



COMANDO DE LA ARMADA
Comité de Evaluación

LICITACION DE MENOR CUANTÍA N° 20/2025 PARA LA “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ARMADA”, CON ID 460.560

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la LICITACION DE MENOR CUANTÍA N° 20/2025 para la “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ARMADA” convocada por la UOC N° 3 – Armada Paraguaya.

Primeramente, resulta importante destacar que las ofertas recibidas, fueron objetos de evaluación por parte del Comité, nombrado por Orden Particular N° 248 del Comando de la Armada, de fecha 08 de mayo de 2025, siendo miembros del mencionado comité los siguientes:

PRESIDENTE

CALTE WALTER FERNANDO DIAZ AGUILERA

SECRETARIO

TTE F INT OSCAR BARRETO LARREA

MIEMBROS:

CAP F DEM ARNALDO GABRIEL GARCIA GONZALEZ

CAP F DEM JORGE DANIEL GODOY AGUILAR

CAP C DEM ALDO JOSÉ GINI FLEITAS

ASESORA JURIDICA

TTE C JM ALICE NICOL ORUÉ SEGOVIA

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 82 del Decreto 2.264/24, que reglamenta la Ley 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día, viernes **02 de mayo de 2025**, a las 11:15, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA DE APERTURA DE OFERTA DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ARMADA”**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierta la siguiente oferta:

N°	OFERENTE	Monto total de la Oferta
1	FERRETOTAL de Fernando Benegas	Gs. 65.738.319

Observación: No hubo Observación al momento de la Apertura de Sobres.

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Decreto N° 2.264/24** que reglamenta la **Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”** en su **Art. 75 Procedimiento de Evaluación** – La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: ...**Numeral 2** – Evaluación basada en precio, que textualmente expresa:



2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

2. EVALUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN EL PBC

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio “CUMPLE” o “NO CUMPLE”

2.1 VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

En esta etapa inicial de la evaluación de las ofertas presentadas, primeramente, se verificó detalladamente el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se procede a indicar cuanto sigue:

Oferentes	Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Debidamente Extendida	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta
FERRETOTTAL de Fernando Benegas	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se pudo constatar que la oferta presentada por la firma comercial **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, “CUMPLE” con los requisitos exigidos por la convocante.

2.2 EN APOYO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos de Origen Nacional, NO se procede a aplicar el beneficio de margen de preferencia debido a que se cuanta con un solo oferente para el presente proceso.

2.3 COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es **Por el Total**; a tal efecto se procedió conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2.264/24** que reglamenta la **Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”** en su Artículo 75, numeral 2.1.2 el cual establece: “Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda”



Sistema de adjudicación: **Por el Total**

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta
1°	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	Gs. 65.738.319

Como resultado de la clasificación y agrupamiento de ofertas realizado; la oferta presentada por la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, es considerada como la única oferta, la cual será evaluada según los demás criterios de evaluación establecidos en las condiciones del presente llamado, y en cumplimiento a lo establecido en el **Decreto N° 2.264/24** que reglamenta la **Ley 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”** en su Artículo 75, numeral 2.1.3 el cual establece que: *“Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación”*

3. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA: FERRETOTTAL de Fernando Benegas

Acto seguido se procede a la evaluación de la oferta seleccionada en cuanto al cumplimiento de la presentación de los documentos de carácter formal. En esta fase se evalúa la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada uno.

La evaluación se realiza aplicando el método **“CUMPLE”, “NO CUMPLE” O “NO APLICA”**

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
1. Formulario de Oferta: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
2. Garantía de mantenimiento de oferta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	NO PRESENTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA



4. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

En cuanto a las **Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado según lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra dentro del **Art. 21 Inc. a), b), m) y n)**, de la **Ley N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”** en base al siguiente análisis:

CALIFICACION LEGAL	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos dentro del Art. 21 Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. Declaración que forma parte del formulario de Ofertas.	CUMPLE

Además, se solicitó al departamento de RRHH de la Dirección de Administración de la Armada Paraguaya, por medio disponible, la verificación de los socios y/o representantes legales de la empresa calificada, si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH.

Una vez recibida los datos generados por el SINARH, se procedió a analizarlas, resultando lo siguiente:

N°	Nombre	Empresa	Tipo de Vinculación	C.I.	Observación
1	Fernando Rafael Benegas Álvarez	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	Propietario	3.543.901	No Figura en lo registros del SINARH

Conforme a lo que se visualiza en el cuadro detallado más arriba, se constata que el oferente **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, no se encuentran comprendido dentro las prohibiciones y limitaciones del **Art. 21 Inc. a), b), m) y n)**, de la **Ley N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**.

4.1. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.

“Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.” El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.”

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:



Ítem	Descripción	Precio unitario	Precio referencial	Diferencia %
1	Tela metálica 1,50 de altura x rollo de 25 mts	404.000	351.833	15
2	Estaño para soldadura en hilo de 500gr	193.000	168.667	14
3	Alambre dulce n 9 rollo de 30 kg	308.000	268.333	15
4	Alambre tejido de 2" de malla x 2m de altura	276.000	240.667	15
5	Cerradura para puerta de madera, con dos llaves como mínimo.	82.800	72.000	15
6	Cerradura exterior con cilindro, con dos llaves como mínimo.	113.000	99.000	14
7	Cerradura para mamparas, con dos llaves como mínimo.	111.000	96.667	15
8	Cerradura para escritorio, con dos llaves como mínimo.	100.000	87.067	15
9	Bisagra para puerta de 4"	32.000	28.467	12
10	Bisagra para ventana de 3"	29.000	25.400	14
11	Pasador de metal para ventana de 2 1/2", como mínimo.	29.000	25.967	12
12	Cabos de manila de 4" por carretes de 220 metros, como minimo	20.500.000	4.254.667	382
13	Cabo de Acero de 1" o 2" de 75 metros como minimo, según requerimiento institucinal, como minimo	250.000	220.000	14
14	Juego de mecha, en varios números de 1mm a 10mm para metal	164.000	142.667	15
15	Varilla de hierro torcionada de 6"	95.000	84.600	12
16	Chapa de acero de 5/16? A-36 de acero al carbono con certificación de calidad, como mínimo.	2.460.000	1.370.667	79
17	Chapa de acero de 1/4? de acero al carbono con certificación de calidad, como mínimo.	2.120.000	1.183.333	79
18	Chapa de acero de 3/16? de acero al carbono con certificación de calidad, como mínimo.	1.190.000	1.038.667	15
19	Perfiles ángulo de acero al carbono con certificación de calidad, como mínimo.	454.000	395.333	15
20	Hoja de Sierra para metal	38.000	33.800	12
21	Bisagras reforzadas	71.000	62.333	14
22	Cemento blanco de 1 kg. en bolsas de 1kg, como mínimo. Los oferentes deben de cotizar por kg.	49.000	43.433	13
23	Cemento portland de 50 kg como mínimo. La cotización se debe hace por bolsas.	90.000	106.000	-15
24	Cemento glaucol de 25 kg como mínimo. La cotización se debe hacer por bolsas.	70.000	65.600	7
25	Cemento tipo 1, en bolsas de 50 kg como mínimo. La cotización se debe hacer por bolsas.	90.000	105.200	-14
26	Cal hidratada de 15 kilos como mínimo.	50.000	46.867	7
27	Cal hidratada de 20 kilos como mínimo.	55.000	48.300	14
28	Cal hidratada de 25 kilos como mínimo.	60.000	56.567	6
29	Cal viva de 50 kilos como mínimo.	48.000	42.600	13
30	Cal apagada en pasta de 5 kg. como mínimo.	29.500	26.067	13
31	Ceresita en Balde de 18 Litros como mínimo.	280.000	258.400	8



32	Ladrillo común 12 x 23 como mínimo. La cotización debe hacerse por unidad.	1.800	1.900	-5
33	Ladrillo refractario, alta alumina de 11x22x2, como mínimo.	3.900	3.460	13
34	Ladrillo hueco de 6 agujeros 10 x 15x 24 como mínimo. La cotización debe hacerse por unidad.	3.000	2.967	1
35	Ladrillo hueco prensado 11 x 16x 23 como mínimo. La cotización debe hacerse por unidad.	3.200	2.967	8
36	Baldosas de cemento (Baldosón) 40x40 como mínimo.	44.000	38.600	14
37	Baldosa tipo calcárea 20x20 cm como mínimo	46.000	40.667	13
38	Baldosa Común, 20 x 20 cm, color a elección de la convocante, como mínimo.	45.000	39.533	14
39	Baldosa de 20 x 20 Tipo Vainilla como mínimo. La cotización debe hacerse por m2.	132.000	115.500	14
40	Baldosa Veredita 15 x 15 como mínimo. La cotización debe hacerse por m2.	134.000	117.267	14
41	Azulejo común grande de 20 x 30 como mínimo.	79.000	69.167	14
42	Azulejo común chico color blanco 15x15 como mínimo. La cotización debe hacerse por cajas que contengan 2,5 m2, como mínimo.	70.000	63.500	10
43	Piso cerámico layota 30 x 30 la cotización debe ser por m2	95.000	83.900	13
44	Membrana aislante de 3mm como mínimo, la cotización debe hacerse POR ROLLO DE 10 MTS	400.000	351.000	14
45	Membrana líquida en balde de 20 litros	600.000	531.667	13
46	Membrana asfáltica con aluminio de 3mm, como mínimo, la cotización debe hacerse por rollo de 10 metros como mínimo.	520.000	467.000	11
47	Piedra bruta, la cotización debe hacerse por m3.	160.000	146.300	9
48	Piedra Rompe Cabeza, la cotización debe hacerse por m2.	250.000	223.867	12
49	Pintura o emulsión asfáltica pote de 20 litros como mínimo.	400.000	355.427	13
50	Pintura para impermeabilización pote de 20 litros como mínimo.	495.000	435.200	14
51	Teja de cerámica de 1ra. A	3.800	3.517	8
52	Teja de cerámica de 1ra B.	3.700	3.417	8
53	Tejuelita de cerámica	9.000	8.050	12
54	Tejuelón de cerámica	4.200	3.783	11
55	Asfalto sólido de 20 kg como mínimo.	270.000	242.600	11
56	Vidrio común para ventanas, la cotización debe hacerse por metros cuadrados	212.000	185.167	14
57	Vidrio templado para ventanas, la cotización debe hacerse por metros cuadrados	316.000	275.267	15
58	Vidrio común, la cotización debe hacerse por metros cuadrados	200.000	173.933	15
59	Arena gorda para mezcla, la cotización debe hacerse por m3.	519.000	452.000	15
60	Chapa de Zinc de 0,90 x 3,5 mts. como mínimo	158.000	137.957	15
61	Arena lavada, la cotización debe hacerse por m3.	522.000	454.383	15



62	Marco de madera para puerta 2,10m x 80 como minimo	342.000	297.667	15
63	Marco de madera para ventana por ml.	295.000	257.267	15
64	Ventana de madera	560.000	487.000	15
65	Maderas terciadas de 4mm 220 x160 como mínimo.	336.000	292.333	15
66	Tabla de madera de 1 metro con 20 cm de largo por 20 cm de ancho y de 30 cm de alto, como mínimo.	444.000	386.667	15
67	Tabla de madera de petereby 2" x 8x2,50m, la cotización debe hacerse unidad	303.000	263.600	15
68	Alfajia de madera 1x3 ml como mínimo, la cotización debe hacerse por metros lineal.	125.000	108.733	15
69	Aluminio en barra presentacion por kilogramos	170.000	148.283	15
70	Barra de bronce presentacion por kilogramos	295.000	257.260	15
71	Cadena de acero presentacion por metros de 5"	4.960.000	1.093.600	354
72	Angulos de hierro de 2 1/2" x 2 1/2" x 6,00m	254.000	221.667	15
73	Angulos de hierro de 1 1/2" x 3/16"x1,50m x 6,00m	204.000	177.667	15
74	Angulos de hierro de 3/16" x 1 1/4" x 6,00m	189.000	164.667	15
75	Angulos de hierro de 3/16" x 1" x 6,00m	208.000	181.667	14
76	Angulos de hierro de 3/16" x 2" x 6,00m	210.000	182.667	15
77	Caño mannsmann de diametro 9"pared 1,20	5.680.000	1.723.267	230
78	Caño mannsmann de diametro 4"pared 1,20	2.680.000	888.333	202
79	Caño de acero negro de 1 1/2" x 6,00m, pared 1,2mm	128.000	111.667	15
80	Caño de acero negro de 2" x 6,00m, pared 1,2mm	137.000	119.333	15
81	Chapa de acero antideslizante de 1/8" x 6,00m x 3m	3.950.000	1.382.333	186
82	Chapa expandidas de 3/8" de 1,50m x 3m	2.920.000	1.096.667	166
83	Planchuela de hierro de 3/16" x 1 1/2" x 6,00m	230.000	201.933	14
84	Varilla de hierro liso 3/8" x 6,00m	111.000	96.600	15
85	Varilla de hierro liso 1/2" x 6,00m	118.500	103.933	14
86	Clavo de 1 1/2" presentacion por kilogramos	62.919	55.460	13
87	Chapa de acero al carbono de 3/8" x 1,20m x 2,40m	2.580.000	1.435.593	80
88	Chapa de acero al carbono de 1/2" x 1m x 2m	1.950.000	1.085.260	80
89	Chapa negra N° 14 x 2,00m x 1,00m	358.000	311.933	15
90	Barra de acero de 60mm x 1,20m	397.000	345.267	15

Conforme al detalle del cuadro elaborado, se pudo verificar que algunos de los precios cotizados por la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, se encuentran por encima del 15% del precio referencial en los ítems N° 12, 16, 17, 71, 77, 78, 81, 82, 87 y 88.

Por lo mencionado se procedió a solicitar mediante Nota 01/2025 del Comité de Evaluación de fecha 21 de mayo de 2025, el desglose y composición de los precios de los ítems mencionados.

Llegada la hora establecida para la presentación de las documentaciones solicitadas, la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** presenta la Nota con los detalles de la composición de cada ítem conforme fue solicitado por lo que éste Comité de Evaluación procede al análisis de los mismos.

Por lo expuesto y conforme a los documentos presentadas por la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, se procedió a realizar un estudio de precios comparando la adjudicación del año anterior y así también los precios en el mercado local, constatándose que la oferta se encuentra dentro del precio actual del mercado y que el precio provisionado por la convocante se encuentra desfasado, por lo tanto, la oferta se adecua a las disposiciones legales y con esto "**CUMPLE**" con lo solicitado en las condiciones del llamado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.



4.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Ejemplo para contribuyente de IRACIS / IRE GENERAL.

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023)

2. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023)

3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023), no deberá ser negativo.

Se procedió al análisis de los formularios de ratios financieros y de los balances presentados por el oferente en cuanto a su endeudamiento, rentabilidad y liquidez; arrojando el siguiente resultado:

FERRETOTTAL de Fernando Benegas

RESUMEN DE DATOS	2021	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	4.941.636.077	7.136.098.929	9.971.406.713	7.349.713.906
Activo Total	5.318.009.562	8.603.739.995	11.690.834.476	8.537.528.011
Pasivo Corriente	2.164.863.418	3.317.864.033	4.321.380.262	4.154.320.033
Pasivo Total	3.522.578.618	5.484.915.653	6.980.232.649	5.329.242.307
Utilidad del Ejercicio	1.445.430.944	1.304.366.132	2.243.960.551	1.664.585.876
Capital	350.000.000	3.118.824.342	2.466.641.276	1.978.488.539
RATIOS PRINCIPALES				
Índice de Liquidez (Razón corriente) – Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,28	2,15	2,31	1,8
Endeudamiento Total (Pasivo Total/Activo Total)	1,51	1,57	1,67	0,62
Rentabilidad capital propio (Utilidad/Capital)	4,1	0,4	0,9	0,84

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRACIS / IRE GENERAL.	CUMPLE

En cuanto a la situación financiera, este Comité de Evaluación, comprueba que la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo que **“CUMPLE”** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos en el PBC.

4.3. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Continuando con el proceso de evaluación de ofertas en cuanto a Experiencia, se procede a solicitar a la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, mediante Nota 01/2025 del Comité de Evaluación de fecha 21 de mayo de 2025, el siguiente documento:

- ✓ Demostrar la experiencia en **provisión de bienes objeto de la presente convocatoria** en los últimos **3 (tres) años 2022, 2023 y 2024** a través de facturas, contratos u órdenes de compra, a empresas del sector público y/o privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años (2022, 2023 y



2024). Se exigirá una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal para garantizar que se contratará una empresa ya con arraigo en el mercado y rubro objeto de la presente convocatoria, (se tomará en cuenta la fecha de inscripción en la SET), a fin de verificar que su actividad comercial principal se encuentre vinculada con el tipo de servicio a contratar (Ferretería). En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los bienes/servicios cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. (Excluyente).

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado, la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, presenta su respectiva nota por la cual eleva el documento requerido procediendo este Comité a realizar el análisis de los mismos, cuyo resultado se expone en el cuadro de abajo.

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta fue la seleccionada y considerado como la más conveniente, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
<p>Demostrar la experiencia en provisión de bienes objeto de la presente convocatoria en los últimos 3 (tres) años 2022, 2023 y 2024 a través de facturas, contratos u órdenes de compra, a empresas del sector público y/o privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años (2022, 2023 y 2024) años. Se exigirá una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal para garantizar que se contratará una empresa ya con arraigo en el mercado y rubro objeto de la presente convocatoria, (se tomará en cuenta la fecha de inscripción en la SET), a fin de verificar que su actividad comercial principal se encuentre vinculada con el tipo de servicio a contratar (Ferretería). En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los bienes/servicios cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. (Excluyente).</p>	<p>CUMPLE</p>

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
<p>1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p>	<p>CUMPLE</p>

Estas documentaciones demuestran que la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** “CUMPLE” con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya. –

4.4. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con requisitos de capacidad técnica.

Al realizar la verificación de los documentos este Comité constata que la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, no presentan todos los documentos requeridos para la evaluación de la capacidad técnica y a fin de dar continuidad a la evaluación de la oferta, se procede a solicitar mediante Nota 01/2025 del Comité de Evaluación de fecha 21 de mayo de 2025, los siguientes documentos:

- ✓ El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos de los servicios expuestos en la Sección III del PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada.
- ✓ Teniendo en cuenta que la Convocante requerirá de los bienes adjudicados en base a su necesidad, eso implica que el contratista debe contar con ellos en su depósito, dicho depósito, en atención a lo dispuesto en la Ley N° 294/93 y su Decreto Reglamentario 453/13, debe contar con la Licencia Ambiental emitida por el MADES que habilita el depósito.



- ✓ El oferente deberá mínimamente contar con dos móviles propios y/o alquilado para asegurar la entrega en tiempo y forma de las mercaderías objeto de la presente convocatoria
- ✓ El oferente deberá demostrar que cuenta con 6 personales como mínimo, teniendo en cuenta la envergadura del llamado y todo el despliegue administrativo y logística que requerirá la ejecución del mismo en caso de ser adjudicado; el personal mínimo requerido deberá estar inscripto en el Seguro Social del IPS con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses, para lo que deberá presentar la planilla de empleados inscriptos correspondiente a dichos periodos.
- ✓ Acreditar la propiedad del inmueble asiento del local o, en su defecto, acreditar la locación del citado inmueble con vigencia mínima anterior a la fecha de presentación de la oferta hasta el 31 de diciembre de 2025, con las habilitaciones por Ley exigidas que indefectiblemente deben estar a nombre del oferente, para demostrar que está legal y físicamente constituido y operando comercialmente. El local debe contar con salón para atención al cliente y un depósito con las mercaderías objeto del presente llamado.

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado, la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas.**, presenta su respectiva nota por la cual eleva el documento requerido procediendo este Comité a realizar el análisis de los mismos, cuyo resultado se expone en el cuadro de abajo.

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos de los servicios expuestos en la Sección III del PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada.	CUMPLE
Teniendo en cuenta que la Convocante requerirá de los bienes adjudicados en base a su necesidad, eso implica que el contratista debe contar con ellos en su depósito, dicho depósito, en atención a lo dispuesto en la Ley N° 294/93 y su Decreto Reglamentario 453/13, debe contar con la Licencia Ambiental emitida por el MADES que habilita el deposito.	CUMPLE
El oferente deberá mínimamente contar con dos móviles propios y/o alquilado para asegurar la entrega en tiempo y forma de las mercaderías objeto de la presente convocatoria.	CUMPLE
El oferente deberá demostrar que cuenta con 6 personales como mínimo, teniendo en cuenta la envergadura del llamado y todo el despliegue administrativo y logística que requerirá la ejecución del mismo en caso de ser adjudicado; el personal mínimo requerido deberá estar inscripto en el Seguro Social del IPS con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses, para lo que deberá presentar la planilla de empleados inscriptos correspondiente a dichos periodos.	CUMPLE
Acreditar la propiedad del inmueble asiento del local o, en su defecto, acreditar la locación del citado inmueble con vigencia mínima anterior a la fecha de presentación de la oferta hasta el 31 de diciembre de 2025, con las habilitaciones por Ley exigidas que indefectiblemente deben estar a nombre del oferente, para demostrar que está legal y físicamente constituido y operando comercialmente. El local debe contar con salón para atención al cliente y un depósito con las mercaderías objeto del presente llamado.	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
Declaración jurada de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas	CUMPLE
Licencia Ambiental emitida por el MADES.	CUMPLE
Copia de cedula verde y habilitación al día del móvil propuesto propio y/o alquilado	CUMPLE
Planilla de pago IPS de los tres últimos meses	CUMPLE



Copia de título de propiedad del inmueble o copia de arrendamiento, copia de plano de infraestructura y copia de plano PCI aprobada por la Municipalidad (acompañar con Resolución de aprobación) donde se encuentra asentada.	CUMPLE
--	--------

Estas documentaciones demuestran que la firma Comercial **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, “**CUMPLE**” con los requisitos establecidos por la convocante y posee la Capacidad técnica solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que el oferente: **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, cuya oferta fue la seleccionada como la más conveniente:

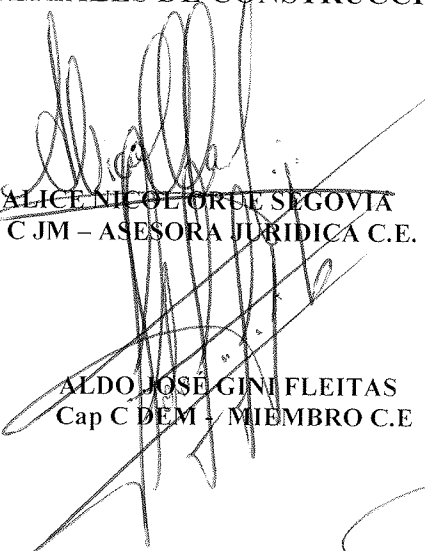
1. Cumple con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.
2. Tiene la calificación, experiencias, capacidad financiera y técnica necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya;
3. Presenta los precios evaluados como las más convenientes.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del procedimiento de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 20/2025** para la “**ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ARMADA**”, a la siguiente empresa:

- **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, el presente llamado, hasta el monto máximo de **Gs. 332.514.642 (guaraníes trescientos treinta y dos millones quinientos catorce mil seiscientos cuarenta y dos)** y como monto mínimo la suma de **Gs. 166.257.321 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos veintiuno)**.

Se da por concluido el informe de evaluación de la oferta presentada para la **LICITACIÓN MENOR DE CUANTÍA N° 20/2025** para la “**ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ARMADA**”, ID N° 460.560.-


ALICE NICOL TORDE SEGOVIA
Tte C JM – ASESORA JURIDICA C.E.

Asunción, 26 de mayo de 2025.


OSCAR BARRETO LARREA
Tte F Int – SECRETARIO C.E.


ALDO JOSÉ GINI FLEITAS
Cap C DEM – MIEMBRO C.E.


JORGE DANIEL GODOY AGUILAR
Cap F DEM – MIEMBRO C.E.


ARNALDO GABRIEL GARCIA GONZALEZ
Cap F DEM – MIEMBRO C.E.


CALTE WALTER FERNANDO DÍAZ AGUILERA
Presidente de Comité de Evaluación



ANEXO I:

LICITACIÓN MENOR CUANTÍA N° 20/2025 para la “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ARMADA”, CON ID 460.560.

OFERENTE: FERRETOTTAL de Fernando Benegas

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	11162108-002	Tela metálica 1,50 de altura x rollo de 25 mts	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	1	404.000	404.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
2	23171510-001	Estaño para soldadura en hilo de 500gr	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	193.000	193.000	marca: Bess fabricante:Bess procedencia: brasil
3	31152002-004	Alambre dulce n 9 rollo de 30 kg	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	308.000	308.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
4	31152002-002	Alambre tejido de 2" de malla x 2m de altura	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	1	276.000	276.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
5	46171503-001	Cerradura para puerta de madera, con dos llaves como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	82.800	82.800	marca: Soprano fabricante: Soprano procedencia: Brasil
6	46171503-015	Cerradura exterior con cilindro, con dos llaves como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	113.000	113.000	marca: Soprano fabricante: Soprano procedencia: Brasil
7	46171503-009	Cerradura para mamparas, con dos llaves como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	111.000	111.000	marca: Soprano fabricante: Soprano procedencia: Brasil
8	46171503-007	Cerradura para escritorio, con dos llaves como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000	marca: Soprano fabricante: Soprano procedencia: Brasil
9	31162403-001	Bisagra para puerta de 4"	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	32.000	32.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino



ARMADA PARAGUAYA

Comité de Evaluación

Informe De Evaluación – LMC N° 20/2025

PAG 13

10	31162403-002	Bisagra para ventana de 3"	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	29.000	29.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
11	31162409-006	Pasador de metal para ventana de 2 1/2", como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	29.000	29.000	marca: Loth fabricante:Loht procedencia: Brasil
12	25111922-001	Cabos de manila de 4" por carretes de 220 metros, como minimo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	20.500.000	20.500.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
13	31151505-001	Cabo de Acero de 1" o 2" de 75 metros como mínimo, según requerimiento institucinal, como minimo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	250.000	250.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
14	27111509-008	Juego de mecha, en varios números de 1mm a 10mm para metal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	164.000	164.000	marca: Irwin fabricante: Irwin procedencia: Brasil
15	30102403-003	Varilla de hierro torcionada de 6"	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	95.000	95.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
16	30102504-003	Chapa de acero de 5/16" A-36 de acero al carbono con certificación de calidad, como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.460.000	2.460.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
17	30102504-003	Chapa de acero de 1/4" de acero al carbono con certificación de calidad, como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.120.000	2.120.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
18	30102504-003	Chapa de acero de 3/16" de acero al carbono con certificación de calidad, como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.190.000	1.190.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
19	30102504-003	Perfiles ángulo de acero al carbono con certificación de calidad, como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	454.000	454.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional



20	27112802-001	Hoja de Sierra para metal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	38.000	38.000	marca: Nicholson fabricante: Nicholson procedencia: Brasil
21	31162420-001	Bisagras reforzadas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	71.000	71.000	marca: Fascy fabricante: Fascy procedencia: Chino
22	30111601-001	Cemento blanco de 1 kg. en bolsas de 1kg. como mínimo. Los oferentes deben de cotizar por kg.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	49.000	49.000	marca: Imperlop fabricante: Imperlin S.A procedencia: Nacional
23	30111601-002	Cemento portland de 50 kg como mínimo. La cotización se debe hacer por bolsas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	90.000	90.000	marca: Vallemi fabricante: I.n.c procedencia: Nacional
24	30111601-003	Cemento glaucol de 25 kg como mínimo. La cotización se debe hacer por bolsas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	70.000	70.000	marca: Imperlop fabricante: Imperlin S.A procedencia: Nacional
25	30111601-004	Cemento tipo 1, en bolsas de 50 kg como mínimo. La cotización se debe hacer por bolsas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	90.000	90.000	marca: Vallemi fabricante: I.n.c procedencia: Nacional
26	30111604-001	Cal hidratada de 15 kilos como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	50.000	50.000	marca: Imperlop fabricante: Imperlin S.A procedencia: Nacional
27	30111604-001	Cal hidratada de 20 kilos como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	55.000	55.000	marca: Imperlop fabricante: Imperlin S.A procedencia: Nacional
28	30111604-001	Cal hidratada de 25 kilos como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	60.000	60.000	marca: Imperlop fabricante: Imperlin S.A procedencia: Nacional
29	30111607-001	Cal viva de 50 kilos como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	48.000	48.000	marca: Imperlop fabricante: Imperlin S.A procedencia: Nacional



ARMADA PARAGUAYA

Comité de Evaluación

Informe De Evaluación – LMC N° 20/2025

PAG 15

30	30111604-999	Cal apagada en pasta de 5 kg. como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	29.500	29.500	marca: Imperlop fabricante: Imperlin S.A procedencia: Nacional
31	30141502-002	Ceresita en Balde de 18 Litros como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000	marca: Vedacit fabricante: Vedacit procedencia: Brasil
32	30131602-001	Ladrillo común 12 x 23 como mínimo. La cotización debe hacerse por unidad.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.800	1.800	marca: Caacupe fabricante: Ceramica Monarca procedencia: Nacional
33	30131604-002	Ladrillo refractario, alta alumina de 11x22x2, como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.900	3.900	marca: Caacupe fabricante: Ceramica Monarca procedencia: Nacional
34	30131602-002	Ladrillo hueco de 6 agujeros 10 x 15x 24 como mínimo. La cotización debe hacerse por unidad.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.000	3.000	marca: Caacupe fabricante: Ceramica Monarca procedencia: Nacional
35	30131602-002	Ladrillo hueco prensado 11 x 16x 23 como mínimo. La cotización debe hacerse por unidad.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.200	3.200	marca: Caacupe fabricante: Ceramica Monarca procedencia: Nacional
36	30131703-001	Baldosas de cemento (Baldoson) 40x40 como mínimo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	44.000	44.000	marca: Roca fabricante: Roca procedencia: Nacional
37	30131702-002	Baldosa tipo calcárea 20x20 cm como mínimo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	46.000	46.000	marca: Roca fabricante: Roca procedencia: Nacional
38	30131701-001	Baldosa Comun, 20 x 20 cm, color a eleccion de la convocante, como mínimo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	45.000	45.000	marca: Roca fabricante: Roca procedencia: Nacional



39	30131703-001	Baldosa de 20 x 20 Tipo Vainilla como mínimo. La cotización debe hacerse por m2.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	132.000	132.000	marca: Roca fabricante: Roca procedencia: Nacional
40	30131701-001	Baldosa Veredita 15 x 15 como mínimo. La cotización debe hacerse por m2.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	134.000	134.000	marca: Roca fabricante: Roca procedencia: Nacional
41	30131704-004	Azulejo común grande de 20 x 30 como mínimo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	79.000	79.000	marca: Almeida fabricante: Ceramica Almeida procedencia: Brasil
42	30131704-001	Azulejo común chico color blanco 15x15 como mínimo. La cotización debe hacerse por cajas que contengan 2,5 m2, como mínimo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	70.000	70.000	marca: Strufaldi fabricante: Strufaldi Pastilhas e Revestimentos Ceramicos procedencia: Brasil
43	30131704-002	Piso cerámico layota 30 x 30 la cotización debe ser por m2	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	95.000	95.000	marca: Roca fabricante: Roca procedencia: Nacional
44	30141502-002	Membrana aislante de 3mm como mínimo, la cotización debe hacerse POR ROLLO DE 10 MTS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	400.000	400.000	marca: Pennsylvania fabricante: Pennsylvania procedencia:Uru guay
45	30141502-002	Membrana liquida en balde de 20 litros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	600.000	600.000	marca: Pennsylvania fabricante: Pennsylvania procedencia:Uru guay
46	30141505-003	Membrana asfaltico con aluminio de 3mm, como mínimo, la cotización debe hacerse por rollo de 10 metros como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	520.000	520.000	marca: Pennsylvania fabricante: Pennsylvania procedencia:Uru guay
47	11111501-003	Piedra bruta, la cotización debe hacerse por m3.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1	160.000	160.000	procedencia: Nacional



ARMADA PARAGUAYA

Comité de Evaluación

Informe De Evaluación – LMC N° 20/2025

PAG 17

48	11111501-003	Piedra Rompe Cabeza, la cotización debe hacerse por m2.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	250.000	250.000	procedencia: Nacional
49	30141505-001	Pintura o emulsión asfáltica pote de 20 litros como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	400.000	400.000	marca: Pennsylvania fabricante: Pennsylvania procedencia:Uru guay
50	30141505-002	Pintura para impermeabilización pote de 20 litros como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	495.000	495.000	marca: Pennsylvania fabricante: Pennsylvania procedencia:Uru guay
51	30151506-002	Teja de cerámica de 1ra. A	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.800	3.800	marca: Caacupe fabricante: Ceramica Monarca procedencia: Nacional
52	30151506-003	Teja de cerámica de 1ra B.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.700	3.700	marca: Caacupe fabricante: Ceramica Monarca procedencia: Nacional
53	30151506-005	Tejuelita de cerámica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	9.000	9.000	marca: Caacupe fabricante: Ceramica Monarca procedencia: Nacional
54	30151506-006	Tejuelón de cerámica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	4.200	4.200	marca: Caacupe fabricante: Ceramica Monarca procedencia: Nacional
55	30121601-001	Asfalto solido de 20 kg como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	270.000	270.000	marca:vViapol fabricante: Viapol procedencia: Brasil
56	30171706-001	Vidrio comun para ventanas, la cotización debe hacerse por metros cuadrados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	212.000	212.000	marca: Vilux fabricante: Vilux procedencia:Naci onal



ARMADA PARAGUAYA

Comité de Evaluación

Informe De Evaluación – LMC N° 20/2025

PAG 18

57	30171706-002	Vidrio templado para ventanas, la cotización debe hacerse por metros cuadrados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	316.000	316.000	marca: Vilux fabricante: Vilux procedencia: Nacional
58	30171706-001	Vidrio comun, la cotización debe hacerse por metros cuadrados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	200.000	200.000	marca: Vilux fabricante: Vilux procedencia: Nacional
59	11111501-002	Arena gorda para mezcla, la cotización debe hacerse por m3.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	519.000	519.000	procedencia: Nacional
60	30102506-001	Chapa de Cinc de 0,90 x 3,5 mts. como minimo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	158.000	158.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
61	11111501-001	Arena lavada, la cotización debe hacerse por m3.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1	522.000	522.000	procedencia: Nacional
62	30171507-001	Marco de madera para puerta 2,10m x 80 como minimo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	342.000	342.000	marca: Forestal fabricante: Forestal Caaguazu S.A procedencia: Nacional
63	30171906-001	Marco de madera para ventana por ml.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	295.000	295.000	marca: Forestal fabricante: Forestal Caaguazu S.A procedencia: Nacional
64	30171609-001	Ventana de madera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	560.000	560.000	marca: Forestal fabricante: Forestal Caaguazu S.A procedencia: Nacional
65	30103604-002	Maderas terciadas de 4mm 220 x160 como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	336.000	336.000	marca: Forestal fabricante: Forestal Caaguazu S.A procedencia: Nacional



ARMADA PARAGUAYA

Comité de Evaluación

Informe De Evaluación – LMC N° 20/2025

PAG 19

66	30103605-001	Tabla de madera de 1 metro con 20 cm de largo por 20 cm de ancho y de 30 cm de alto, como minimo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	444.000	444.000	marca: Forestal fabricante: Forestal Caaguazu S.A procedencia: Nacional
67	30103605-001	Tabla de madera de petereby 2" x 8x2,50m, la cotización debe hacerse unidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	303.000	303.000	marca: Forestal fabricante: Forestal Caaguazu S.A procedencia: Nacional
68	30103607-001	Alfajia de madera 1x3 ml como mínimo, la cotización debe hacerse por metros lineal.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	125.000	125.000	marca: Forestal fabricante: Forestal Caaguazu S.A procedencia: Nacional
69	30102506-001	Aluminio en barra presentacion por kilogramos	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1	170.000	170.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
70	30102403-001	Barra de bronce presentacion por kilogramos	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1	295.000	295.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
71	27111509-001	Cadena de acero presentacion por metros de 5"	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	1	4.960.000	4.960.000	marca: Optima fabricante: Optima procedencia: Chino
72	30102504-003	Angulos de hierro de 2 1/2" x 2 1/2" x 6,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	254.000	254.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
73	30102504-003	Angulos de hierro de 1 1/2" x 3/16"x1,50m x 6,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	204.000	204.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
74	30102504-003	Angulos de hierro de 3/16" x 1 1/4" x 6,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	189.000	189.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional



75	30102504-003	Angulos de hierro de 3/16" x 1" x 6,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	208.000	208.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
76	30102504-003	Angulos de hierro de 3/16" x 2" x 6,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	210.000	210.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
77	30102403-001	Caño mannsmann de diametro 9"pared 1,20	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	5.680.000	5.680.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
78	30102403-001	Caño mannsmann de diametro 4"pared 1,20	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.680.000	2.680.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
79	31151505-001	Caño de acero negro de 1 1/2" x 6,00m, pared 1,2mm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	128.000	128.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
80	31151505-001	Caño de acero negro de 2" x 6,00m, pared 1,2mm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	137.000	137.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
81	30102504-003	Chapa de acero antideslizante de 1/8" x 6,00m x 3m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.950.000	3.950.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
82	30102504-002	Chapa expandidas de 3/8" de 1,50m x 3m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.920.000	2.920.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
83	30102504-003	Planchuela de hierro de 3/16" x 1 1/2" x 6,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	230.000	230.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
84	30102403-004	Varilla de hierro liso 3/8" x 6,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	111.000	111.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional



85	30102403-004	Varilla de hierro liso 1/2" x 6,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	118.500	118.500	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
86	30102403-004	Clavo de 1 1/2" presentación por kilogramos	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1	62.919	62.919	marca: Acero Asuncion fabricante: Grupo Aceros Paraguay procedencia: Nacional
87	30102504-001	Chapa de acero al carbono de 3/8" x 1,20m x 2,40m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.580.000	2.580.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
88	30102504-003	Chapa de acero al carbono de 1/2" x 1m x 2m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.950.000	1.950.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
89	30102504-001	Chapa negra N° 14 x 2,00m x 1,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	358.000	358.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
90	30102504-001	Barra de acero de 60mm x 1,20m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	397.000	397.000	marca: Mv Acero fabricante: Mv Aceros S.A procedencia: Nacional
Total por Grupo:						65.738.319	


ALICENICOL ORUE SEGOVIA
Tte C JM – ASESORA JURIDICA C.E.


OSCAR BARRETO LARREA
Tte F Int – SECRETARIO C.E.


ALDO JOSÉ GINI FLEITAS
Cap C DEM - MIEMBRO C.E


JORGE DANIEL GODOY AGUILAR
Cap F DEM - MIEMBRO C.E.


ARNALDO GABRIEL GARCIA GONZALEZ
Cap F DEM - MIEMBRO C.E.


CALTE WALTER FERNANDO DÍAZ AGUILERA
Presidente de Comité de Evaluación